



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a. Blanca Hernández Ortega
Dr. D. Juan Pablo Maicas López
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

BarberánOrtí, Ramón
Brusca Alijarde, Isabel
EspitiaEscuer, Manuel
Flavián Blanco, Carlos
Fraj Andrés, Elena
García Mainar, Inmaculada
Garrido Rubio, Ana
Gurrea Sarasa, Raquel
Jiménez Martínez, Julio
Laínez Gadea, José Antonio
Lanaspa Santolaria, Luis
Polo Redondo, Yolanda
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Sánchez Cholz, Julio
Sarto Marzal, José Luis
Trueba Cortés, Carmen
Turón Lanuza, Alberto
Urquizu Samper, Pilar
Vallés Giménez, Jaime
Vargas Magallón, María

P.A.S.

Negredo Acero, Virginia
Sos Abadía, Ana Isabel

Estudiantes

Aso Lancis, Rubén
Espuñez Itúrbide, Mario
Martínez Navea, Gema
Soler Navas, Miguel
Ybañez Artal, David

Invitados

Arcas Pellicer, M^a José
Sánchez Lasmarías, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Acero Fraile, Isabel
Aparicio Aspas, M^a Teresa

En Zaragoza, a 30 de junio de 2014, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:30 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 20 de mayo de 2014

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 20 de mayo de 2014.

2.- Informe del decano

El decano comienza felicitando por la defensa de su tesis doctoral a Cristina Sarasa Fernández. También felicita por su reciente maternidad a María Gómez. El decano expresa sus condolencias a Cristina Blas, Carlos Flavián y José María Serrano por el fallecimiento de sus respectivas madres. Asimismo, el decano informa de su reciente nombramiento como vocal en el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo del Gobierno de Aragón (CONAID).

Desde la última Junta se ha reunido en dos ocasiones el Consejo de Gobierno (27 de mayo y 27 de junio), siendo los puntos relevantes para la Facultad:

- Nombramiento de J. Alberto Molina como miembro de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional IBERUS.

García Casarejos, Nieves
Gargallo Valero, Pilar
Llena Macarulla, Fernando
Marcuello Servos, Carmen

- Aprobación de la modificación del Reglamento del Dpto. de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

- Transformación de dos plazas de Contratado Doctor a Profesor Titular de Universidad, una en el área de Comercialización e Investigación de Mercados y otra en Fundamentos del Análisis Económico.
- Aprobación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Auditoría, así como del Título Propio Experto Universitario en Gestión de Empresas Familiares.
- Aprobación del límite de plazas de nuevo ingreso en los grados de la Facultad de acuerdo con lo aprobado previamente en la Junta de Centro (400 en ADE, 200 en ECO, 150 para FICO y MIM y 80 para DADE).
- Aprobación del calendario académico para el curso 2014-15, cuyo comienzo será el 15 de septiembre de 2014 y finalizará el 20 de septiembre de 2015.

El decano informa que estaba prevista la modificación del Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, pero fue retirada tras las indicaciones de algunos decanos/as para hacer más operativa la defensa de los trabajos. Se debatirá una nueva propuesta muy probablemente en el primer Consejo de Gobierno tras el verano.

El decano informa que la comisión Permanente del centro se ha reunido una vez (19 de junio), habiéndose adjudicado las becas “Félix Correa” a siete estudiantes sobre la base de su rendimiento académico y los recursos económicos familiares.

El decano recuerda que la Comisión de Horarios y Exámenes se ha reunido varias veces y se han aprobado los horarios definitivos del próximo curso 2014-15, así como los calendarios de exámenes de los grados y de las licenciaturas en extinción.

El decano informa que las comisiones de garantías de calidad de los grados y la de másteres se han reunido para elevar los informes oportunos y aprobar las guías docentes de las asignaturas para el próximo curso.

En cuanto a Profesorado y Docencia, se está llevando a cabo la segunda fase del POD en los departamentos. En Servicios y Equipamientos, el decano informa de los siguientes aspectos:

- Se ha conectado la biblioteca del Campus Paraíso a la central de incendios de servicios centrales de la universidad.
- Se ha renovado el Salón de Actos del Campus Paraíso, tras diversas peticiones desde hace años por parte del PDI, PAS y alumnos de la Facultad.
- Se ha aceptado por el SICUZ la solicitud de la Facultad de que la gestión de recursos informáticos del edificio Río Ebro se gestione desde el Campus Paraíso y no desde la EINA.
- Se ha gestionado la contratación de las cafeterías de ambos edificios por parte de la misma empresa (Riverfront Trading, S.L.), comenzando el 1 de septiembre.

Por último, el decano informa que la Facultad de Economía y Empresa se ha alzado este año con el trofeo Rector gracias a los excelentes resultados deportivos conseguidos por los equipos de nuestros estudiantes. Informa que se ha renovado la página web de la Facultad siguiendo el formato y estilo de la Universidad de Zaragoza y que en los próximos días se publicará el último número de “El Semestre Económico y Empresarial”.

Se abre un turno de intervenciones. La PDI Marisa Ramírez solicita que en un tiempo prudencial se cierre la antigua página web para evitar posibles informaciones no actualizadas. La PDI Ana Garrido ruega que se transfiera cuidadosamente toda la información de la vieja a la nueva web. El decano indica que se cerrara la vieja web tras realizar la preceptiva copia de seguridad.

3.- Aprobación, si procede, del límite de estudiantes en las asignaturas optativas en los grados para el curso 2014-15.

El decano indica que este tema se ha informado a las direcciones de los departamentos, a los estudiantes y al PAS. Recuerda que el planteamiento del equipo decanal es el respeto a los planes de estudio aprobados, de tal forma que la demanda no debe ser el único criterio para fijar los límites de estudiantes en las optativas. Además, en el escenario actual en el que no se permite el crecimiento de plantilla o el aumento de grupos, insiste en que tenemos que ser lo más cuidadosos posibles para garantizar el desarrollo normal de la docencia. En este contexto, el decano plantea una propuesta que no merme la capacidad de elección de los estudiantes y que, al mismo tiempo, regule de

alguna forma el ajuste entre demanda y oferta: 85 estudiantes por grupo en ADE y ECO, y 60 en FICO y MIM.

El PDI José Mariano Moneva recuerda que la Junta de Facultad del curso pasado propuso que se hiciera un análisis de la demanda de las optativas y del incremento de estudiantes. Ese análisis se ha realizado y el objetivo es atender cuantitativa y cualitativamente a nuestros estudiantes. Recuerda que el curso pasado solo hubo presión en tres asignaturas que superaron los límites, mientras que el resto tuvo holgura. La propuesta surge de la necesidad de incrementar el tamaño de cada grupo y poder enviar una señal de qué asignaturas tienen mayor presión para aumentar grupos teóricos o desdoblar prácticas para el curso siguiente.

La PDI Pilar Urquizu cree que los tamaños son suficientes y no ocasionarán problemas, pero solicita que se registre de alguna forma la demanda de los alumnos sobre las optativas. La PDI Ana Garrido insiste en la misma idea. La Administradora M^a Luisa Sánchez indica que en la automatrícula no se registra este exceso de demanda.

El estudiante Mario Espuñez indica que se podría realizar una encuesta a los estudiantes de 3º curso para conocer sus preferencias futuras. El decano y el vicedecano de profesorado y docencia responden que esta iniciativa se realizó con un grupo de DADE y el resultado fue muy negativo, dado que es habitual que las circunstancias docentes (horarios, profesor...) cambien y, con ellas, las preferencias.

La PDI Marisa Ramírez indica que volver a grupos de 85 estudiantes perjudica la calidad de la docencia. Indica que estos límites son muy holgados y pueden perjudicar a determinadas asignaturas que se saturan añadiendo los estudiantes Erasmus. El vicedecano José Mariano Moneva entiende que los límites evitarán que alguna asignatura tenga matriculas muy elevadas y permiten recoger la señal para solicitar grupos teóricos o permitir desdobles prácticos. La PAS Anabel Sos plantea la posibilidad de que la encuesta solicitada por los estudiantes tenga lugar a posteriori.

La Administradora pregunta por el límite en asignaturas de idiomas, la repercusión de los estudiantes Erasmus y la posibilidad de respetar plazas a los repetidores de estas asignaturas optativas. El vicedecano José Mariano Moneva indica que siguiendo la normativa de las asignaturas de idiomas el límite será de 50 para ADE y ECO y de 40 para FICO y MIM. Los estudiantes Erasmus no se cuentan en los límites propuestos porque en caso de no ofertar plazas suficientes podríamos perder convenios y acuerdos con universidades extranjeras. Por último, se debe respetar la plaza a los estudiantes que hayan cursado una asignatura y tengan que repetirla.

Se abre una discusión sobre el retraso de la matrícula de los estudiantes Erasmus. La Administradora indica que se pueden matricular antes salvo los que cursan asignaturas en el grupo de ADEi porque hay que respetar otros plazos académicos.

El decano recapitula la propuesta y se somete a votación, siendo el resultado:

A favor 25 votos
 En contra 3 votos
 Abstenciones 2 votos

Por lo tanto, se aprueba la propuesta (85 estudiantes en ADE y ECO, y 60 para FICO y MIM), incluyendo las restricciones de 50 para idiomas en ADE y ECO, 40 para FICO y MIM. Los estudiantes Erasmus no se contabilizarán en estos límites, distribuyéndose en ADE entre los dos grupos y se respetará la plaza de los repetidores

4.- Aprobación, si procede, de los periodos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso 2014-15.

El decano indica que este punto también se ha informado a las direcciones de los departamentos, a los estudiantes y al PAS. La novedad es el planteamiento de una convocatoria en febrero para facilitar a los estudiantes la finalización de su grado. Particularmente, los estudiantes de DADE podrían defender su trabajo en febrero (el programa dura 5 años y medio) y finalizar ADE. Por otro lado, esta propuesta pretende mejorar la distribución del alto número de trabajos fin de grado en cuatro convocatorias.

La propuesta de fechas de depósito y defensa para el curso 2014-15 es:

| | Fechas de depósito TFG/TFM | Fechas de defensa TFG/TFM |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| 1ª Convoc. | Del 19 al 25 de febrero | Del 9 al 13 de marzo |
| 2ª Convoc. | Del 22 de junio al 1 de julio | Del 8 al 10 de julio |
| 3ª Convoc. | Del 21 de septiembre al 2 de octubre | Del 19 al 23 de octubre |
| 4ª Convoc. | Del 23 de noviembre al 2 de diciembre | Del 14 al 18 de diciembre |

Se abre un turno de intervenciones en la que se muestran a favor diferentes PDI y estudiantes, aprobándose finalmente por asentimiento.

5.- Ruegos y Preguntas

No hay ninguna pregunta ni ruego.

Se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos del día anteriormente indicado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.